Notaria Décima Primera

Del Cantón Quito

COPIA

TERCERA

DE LA ESCRITURA DE:	**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.**
OTORGADA POR:	CHRISTIAN ANDRES AUZ PLACENCIA Y OTROS
A FAVOR DE:	
EL:	10 DE JULIO DE 2013
PARROQUIA:	
CUANTÍA:	USD $ 419,00

Quito, a 10 *de* JULIO *de 2.01* 3

Ab. Cecilia Buitrón Hermosa

Notaria

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.

QUE OTORGA:

CHRISTIAN ANDRES AUZ PLACENCIA, MARIA GABRIELA TERAN GAGLIARDO, EDUARDO SANTIAGO AUZ PLACENCIA Y SONIA CLEMENCIA PLACENCIA BERMEO

A FAVOR DE:

LUIS ALVARO RODRIGUEZ BARRIOS

CUANTÍA: $ USD 419.00

DI: 3 COPIAS

F.G.

ESCRITURA NÚMERO: 2013 – 17 – 01 – 11 P 0005061

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ante mí, ABOGADA CECILIA BUITRÓN HERMOSA, NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO (E), según acción de personal número cinco seis siete guión DNP del Consejo Nacional de la Judicatura de Transición, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte el señor CHRISTIAN ANDRES AUZ PLACENCIA, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; la señora MARIA GABRIELA TERAN GAGLIARDO, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; el señor EDUARDO SANTIAGO AUZ PLACENCIA, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos; y, la señora SONIA CLEMENCIA PLACENCIA

Ab. Cecilia Buitrón Hermosa
Notaria

BERMEO, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor LUIS ALVARO RODRIGUEZ BARRIOS, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana a excepción del señor LUIS ALVARO RODRIGUEZ BARRIOS que es de nacionalidad colombiana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, quienes me solicitan que eleve a escritura pública las siguientes minutas, cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una CESIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura libre y voluntariamente; por una parte, los señores: AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES, MARIA GABRIELA TERAN GAGLIARDO, AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO, PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, que en adelante y para efectos del presente contrato se les podrá denominar "LOS CEDENTES"; y, por otra parte el señor: RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO a quién en adelante se le podrá denominar "EL CESIONARIO" todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y legalmente capaces para contratar y obligarse. La Compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada, ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, el veintiocho (28) de diciembre de dos mil cinco (2005), señalándose aqui todas las atribuciones del Gerente; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el quince (15) de marzo de dos mil seis (2006). **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** mediante Escritura Pública,

otorgada, ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, el veintiocho (28) de diciembre de dos mil cinco (2005), e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el quince (15) de marzo de dos mil seis (2006), se constituyó legalmente la Compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.. **b)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA., reunida el primero de julio del dos mil trece, autorizó la cesión de transferencia de participaciones sociales que se hacen por este instrumento conforme se acredita con la copia del acta que se agrega como habilitante. **TERCERA.- CESIÓN DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES SOCIALES.-** En uso de la autorización concedida por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA., los socios AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una; AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una, y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA,, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una; ceden y traspasan a perpetuidad de la siguiente manera: AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES; cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas del capital social; el señor AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas del capital social; y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA,cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento treinta y nueve (139) participaciones ordinarias y nominativas del capital social, reservándose para sí una participación de un dólar cada una.. En total se transfieren

cuatrocientas diecinueve participaciones ordinarias y nominativas de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.que el Cesionario declara recibirlas en numerario y a satisfacción al momento de la firma de este instrumento según el siguiente cuadro.

Cedente	Cédula	Cesionario	No. Participaciones	Valor Unitario	Valor Total
AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES	1712628658	RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	140	1,00	140,00
AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO	1710106384	RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	140	1,00	140,00
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA	1702798537	RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	139	1,00	139,00
TOTALES			419		419,00

CUARTA.- En virtud de la transferencia de las participaciones sociales que se hace por este instrumento los cedentes transfieren a perpetuidad a favor del Cesionario las participaciones sociales de forma integra conforme queda establecido en la cláusula tercera de éste instrumento, con todos los derechos que se deriven o que son propios de ellas, sin limitación o reserva de ninguna clase. **QUINTA.**- En virtud de la cesión indicada, quedan como socios de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA. RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO, PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, cada uno conforme el cuadro de Integración de Capital que se detalla a continuación:

socio	Cédula	No. Participaciones	Valor Unitario	Valor Total
RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	1721916847	419	1,00	419
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA	1702798537	1	1,00	1
TOTALES		420	1,00	420

SEXTA: La presente escritura se llevará a inscribir en el Registro Mercantil, así como se tomará nota al margen de la escritura de constitución de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA. **SÉPTIMA.-** Autorizamos al Doctor Mauricio Avilés Merino, para que a nuestro nombre y representación perfeccione la CESIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, hasta su completa validación. **OCTAVA:** Todos los Gastos que demandan la celebración de esta escritura y su inscripción serán de cuenta del Cedente. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Firmado por el Doctor Mauricio Avilés Merino, con matrícula profesional número uno dos siete cinco siete del Colegio de Abogados de Pichincha.-" HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que les fue íntegramente la presente por mí, la Notaria, a los comparecientes, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

CHRISTIAN ANDRES AUZ PLACENCIA
C.C. 1712-67865-8

MARIA GABRIELA TERAN GAGLIARDO
C.C.

EDUARDO SANTIAGO AUZ PLACENCIA
C.C. 1710106585

.....SIGUEN LAS FIR...

Ab. Cecilia Beltrón Hermosa
Notaria

...MAS DE LOS COMPARECIENTES.....

SONIA CLEMENCIA PLACENCIA BERMEO

C.C. 1702798537

LUIS ALVARO RODRIGUEZ BARRIOS

C.C. 172191684-7

NOTARIA 11

QUITO - ECUADOR

Ab. CECILIA BUITRON HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO

NOTARIA DECIMA PRIMERA QUITO ECUADOR

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUZ PLACENCIA CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **AUZ PLACENCIA CIA. LTDA**, en el local social, ubicado en la Calle Julio Larrea N° 290 y Luis Robalino, Edificio Torres 4, de ésta ciudad de Quito, con la asistencia de sus socios a saber, los señores AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una; AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una, y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una, con lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (420) dividido en cuatrocientas veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios, con el siguiente orden del día:

Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito y pagado en el porcentaje indicado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General y Universal Extraordinaria de Socios; Preside la junta el señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario ad- hoc de la Junta el señor Angel Mauricio Aviles Merino, para tratar el siguiente orden del día:

1.-Conocer y resolver la cesión y transferencia de las participaciones de los socios AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una; AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una, y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dolar cada una; ceden y traspasan a perpetuidad de la siguiente manera: AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES; cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas del capital social; el señor AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas del capital social; y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento treinta y nueve (139) participaciones ordinarias y nominativas del capital social , reservándose para sí una participación de un dólar cada una que representa el uno por ciento. En total se transfieren cuatrocientas diecinueve participaciones ordinarias y nominativas de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA que el accionario declaran recibirlas en numerario y a satisfacción al momento de la firma de este instrumento.

Los presentes aprueban el punto del orden del día y en consideración a todos, toma la palabra la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA Presidente de la Compañía, quien manifiesta que es de conveniencia, tanto para la Compañía como personal, la cesión de cuatrocientas diecinueve (419) participaciones, en la forma indicada en la moción, dice que previamente se ha observado el derecho de información de los señores socios y en tal sentido solicita se ponga en consideración y deliberación la moción. Después de varias deliberaciones la Junta Resuelve:

ACEPTAR EN FORMA UNÁNIME LA MOCIÓN Y AUTORIZA LA CESIÓN DE CUATROCIENTAS DIECINUEVE (419) PARTICIPACIONES NEGOCIADAS AL SEÑOR RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO. Se procede a cumplir con lo dispuesto en la ley y el contrato social PRIMERO.- Se elabora un nuevo cuadro de integración y de capital social. Se anulan los certificados de aportaciones de los socios cedentes correspondiente a este acto, y se entrega otros a favor de señores indicados de la siguiente manera:

Socio	Cédula	No. Participaciones	Valor Unitario	Valor Total
RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	1722916847	419	1,00	419
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA	1702796557	1	1,00	1
TOTALES		420	1,00	420

Por no haber otro punto que tratar la Junta concede unos minutos de receso a fin de que el señor secretario redacte el acta. Una vez redactada, es leída a los presentes, quienes se ratifican en su total contenido y la aprueban por unanimidad; y sin observaciones firman para constancia, siendo las once horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.

SR. AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES
SOCIO

SR AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO
SOCIO

SRA. PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA
SOCIO

SR. PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. MAURICIO AVILES MERRINO
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171262865-8

APELLIDOS Y NOMBRES
AUZ PLACENCIA
CHRISTIAN ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LICETH VIVIANA
RIVAS CHIMBO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ADM. EMPRESARIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AUZ NUÑEZ JOSE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-04-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-19

NOTARIA PRIMERA QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0072 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1712628658 — CÉDULA

AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
COCHAPAMBA
PARROQUIA

CORDILLERA
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171473135-1
APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN GAGLIARDO
MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-09-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNOLOGO MARKETING
E3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN JAIME GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAGLIARDO MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 17 de Febrero del 2013
171473135-1 139 - 0013
TERAN GAGLIARDO MARIA GABRIELA
PICHINCHA QUITO
LA CONCEPCION AEROPUERTO
EXENCION USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00483
3322902 04/07/2013 9:25:04
3322902

CIUDADANIA 1710106638
AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
16 OCTUBRE 1976
003-C 0194 01995 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1976

ECUATORIANA*****Z V4443V4442
DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSE AUZ
SONIA PLACENCIA
QUITO 06/03/2008
06/03/2018
REN 1818177
Pch

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0257 1710106384
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1 LA CONCEPCION PARROQUIA
SAN CARLOS ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA No. 170279853-7
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
01 DICIEMBRE 1950
006-1 0044 08519 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1950

ECUATORIANA****** V4443V4242
DIVORCIADO
SUPERIOR ING.ADM EMPRESAS
ALBERTO PLACENCIA
BLANCA BERMEO
QUITO 22/10/2008
22/10/2020
REN 0472291

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011

011 - 0159 **1702798537**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LA CONCEPCION
PARROQUIA

SAN CARLOS
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APODERADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ CAICEDO EUGENIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRIOS GESTRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD N.
EXT
1721916847
APELLIDOS Y NOMBRES
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Nº EXPEDIENTE: 73186
LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 30/03/2006
VALIDO HASTA
348121
RESPONSABLE
POLI TRUJILLO LLANOS EDWIN RODOLFO

REPUBLICA DEL ECUADOR
Certificado de Empadronamiento
USD 4.00
348121
RODRIGUEZ BARRIOS
LUIS ALVARO
NACIONALIDAD: COLOMBIA
PASAPORTE: CC15626746 C.I: 1721916847
VISA: 9-IV REG. Nº: 8-0654-10476
ACTIVIDAD : APOD GRAL CIA OSTIRALSA S
Firma del Portador

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA,** firmada y sellada en el mismo día de su otorgamiento.-

NOTARIA 11
QUITO - ECUADOR

AB. CECILIA DUTRON TERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO

NOTARIA 11
QUITO

NOTARIA SEXTA
QUITO - ECUADOR

Razón: Con fecha treinta de julio del dos mil trece, se marginó la presente escritura de Cesión de participaciones de la compañía Auz Plancencia Cia Ltdas., en la escritura de Constitución de compañía de veinte y ocho de diciembre del dos mil cinco, otorgada en la Notaria sexta a mi cargo.- Quito treinta de julio del dos mil trece.-

Dr. Héctor Vallejo F.

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO
QUITO - ECUADOR

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 32684

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	26624
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	479
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1702798537	PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA	Quito	CEDENTE	Divorciado
1710106384	AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO	Quito	CEDENTE	Divorciado
1712628658	AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES	Quito	CEDENTE	Casado
1721916847	RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	09/07/2013
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	AB. CECILIA BUITRON HERMOSA (ENC.)
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor

Nº 0226075

Capital	420,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 419 PARTICIPACIONES DE USD.$ 1 CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 595 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15 DE MARZO DE 2006, TOMO 137.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Nº 0226074

Notaria Décima Primera

Del Cantón Quito

COPIA

TERCERA

DE LA ESCRITURA DE:	**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.**
OTORGADA POR:	CHRISTIAN ANDRES AUZ PLACENCIA Y OTROS
A FAVOR DE:	
EL:	10 DE JULIO DE 2013
PARROQUIA:	
CUANTÍA:	USD $ 419,00

Quito, a 10 *de* JULIO *de 2.01* 3

Ab. Cecilia Buitrón Hermosa

Notaria

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.

QUE OTORGA:

CHRISTIAN ANDRES AUZ PLACENCIA, MARIA GABRIELA TERAN GAGLIARDO, EDUARDO SANTIAGO AUZ PLACENCIA Y SONIA CLEMENCIA PLACENCIA BERMEO

A FAVOR DE:

LUIS ALVARO RODRIGUEZ BARRIOS

CUANTÍA: $ USD 419.00

DI: 3 COPIAS

F.G.

ESCRITURA NÚMERO: 2013 – 17 – 01 – 11 P 0005061

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ante mí, ABOGADA CECILIA BUITRÓN HERMOSA, NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO (E), según acción de personal número cinco seis siete guión DNP del Consejo Nacional de la Judicatura de Transición, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte el señor CHRISTIAN ANDRES AUZ PLACENCIA, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; la señora MARIA GABRIELA TERAN GAGLIARDO, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; el señor EDUARDO SANTIAGO AUZ PLACENCIA, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos; y, la señora SONIA CLEMENCIA PLACENCIA

Ab. Cecilia Buitrón Hermosa
Notaria

BERMEO, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor LUIS ALVARO RODRIGUEZ BARRIOS, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana a excepción del señor LUIS ALVARO RODRIGUEZ BARRIOS que es de nacionalidad colombiana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, quienes me solicitan que eleve a escritura pública las siguientes minutas, cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una CESIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura libre y voluntariamente; por una parte, los señores: AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES, MARIA GABRIELA TERAN GAGLIARDO, AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO, PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, que en adelante y para efectos del presente contrato se les podrá denominar "LOS CEDENTES"; y, por otra parte el señor: RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO a quién en adelante se le podrá denominar "EL CESIONARIO" todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y legalmente capaces para contratar y obligarse. La Compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada, ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, el veintiocho (28) de diciembre de dos mil cinco (2005), señalándose aqui todas las atribuciones del Gerente; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el quince (15) de marzo de dos mil seis (2006). **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** mediante Escritura Pública,

otorgada, ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, el veintiocho (28) de diciembre de dos mil cinco (2005), e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el quince (15) de marzo de dos mil seis (2006), se constituyó legalmente la Compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.. **b)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA., reunida el primero de julio del dos mil trece, autorizó la cesión de transferencia de participaciones sociales que se hacen por este instrumento conforme se acredita con la copia del acta que se agrega como habilitante. **TERCERA.- CESIÓN DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES SOCIALES.-** En uso de la autorización concedida por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA., los socios AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una; AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una, y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA,, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una; ceden y traspasan a perpetuidad de la siguiente manera: AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES; cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas del capital social; el señor AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas del capital social; y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA,cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento treinta y nueve (139) participaciones ordinarias y nominativas del capital social, reservándose para sí una participación de un dólar cada una.. En total se transfieren

cuatrocientas diecinueve participaciones ordinarias y nominativas de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.que el Cesionario declara recibirlas en numerario y a satisfacción al momento de la firma de este instrumento según el siguiente cuadro.

Cedente	Cédula	Cesionario	No. Participaciones	Valor Unitario	Valor Total
AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES	1712628658	RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	140	1,00	140,00
AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO	1710106384	RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	140	1,00	140,00
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA	1702798537	RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	139	1,00	139,00
TOTALES			419		419,00

CUARTA.- En virtud de la transferencia de las participaciones sociales que se hace por este instrumento los cedentes transfieren a perpetuidad a favor del Cesionario las participaciones sociales de forma integra conforme queda establecido en la cláusula tercera de éste instrumento, con todos los derechos que se deriven o que son propios de ellas, sin limitación o reserva de ninguna clase. **QUINTA.**- En virtud de la cesión indicada, quedan como socios de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA. RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO, PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, cada uno conforme el cuadro de Integración de Capital que se detalla a continuación:

socio	Cédula	No. Participaciones	Valor Unitario	Valor Total
RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	1721916847	419	1,00	419
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA	1702798537	1	1,00	1
TOTALES		420	1,00	420

SEXTA: La presente escritura se llevará a inscribir en el Registro Mercantil, así como se tomará nota al margen de la escritura de constitución de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA. **SÉPTIMA.-** Autorizamos al Doctor Mauricio Avilés Merino, para que a nuestro nombre y representación perfeccione la CESIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, hasta su completa validación. **OCTAVA:** Todos los Gastos que demandan la celebración de esta escritura y su inscripción serán de cuenta del Cedente. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Firmado por el Doctor Mauricio Avilés Merino, con matrícula profesional número uno dos siete cinco siete del Colegio de Abogados de Pichincha.-" HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que les fue íntegramente la presente por mí, la Notaria, a los comparecientes, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

CHRISTIAN ANDRES AUZ PLACENCIA
C.C. 1712-67865-8

MARIA GABRIELA TERAN GAGLIARDO
C.C.

EDUARDO SANTIAGO AUZ PLACENCIA
C.C. 1710106585

.....SIGUEN LAS FIR...

Ab. Cecilia Beltrón Hermosa
Notaria

...MAS DE LOS COMPARECIENTES.....

SONIA CLEMENCIA PLACENCIA BERMEO

C.C. 1702798537

LUIS ALVARO RODRIGUEZ BARRIOS

C.C. 172191684-7

NOTARIA 11

QUITO - ECUADOR

Ab. CECILIA BUITRON HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUZ PLACENCIA CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía AUZ **PLACENCIA CIA. LTDA**, en el local social, ubicado en la Calle Julio Larrea N° [illegible]-290 y Luis Robalino, Edificio Torres 4, de ésta ciudad de Quito, con la asistencia de sus socios a saber, los señores AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una; AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una, y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA , propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una, con lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (420) dividido en cuatrocientas veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios, con el siguiente orden del día:

Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito y pagado en el porcentaje indicado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General y Universal Extraordinaria de Socios; Preside la junta el señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario ad- hoc de la Junta el señor Angel Mauricio Aviles Merino, para tratar el siguiente orden del día

1.-Conocer y resolver la cesión y transferencia de las participaciones de los socios AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una; AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una, y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA,, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dolar cada una; ceden y traspasan a perpetuidad de la siguiente manera: AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES; cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas del capital social; el señor AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas del capital social; y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento treinta y nueve (139) participaciones ordinarias y nominativas del capital social , reservándose para si una participación de un dólar cada una que representa el uno por ciento. En total se transfieren cuatrocientas diecinueve participaciones ordinarias y nominativas de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA que el cesionario declara recibirlo en numerario y a satisfacción al momento de la firma de este instrumento.

Los presentes aprueban el punto del orden del día y en consideración a todos, toma la palabra la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA Presidente de la Compañía, quien manifiesta que es de conveniencia, tanto para la Compañía como personal, la cesión de cuatrocientas diecinueve (419) participaciones, en la forma indicada en la moción; dice que previamente se ha observado el derecho de preferencia de los señores socios y en tal sentido solicita se ponga en consideración y deliberación la moción. Después de varias deliberaciones la Junta Resuelve:

ACEPTAR EN FORMA UNÁNIME LA MOCIÓN Y AUTORIZA LA CESIÓN DE CUATROCIENTAS DIECINUEVE (419) PARTICIPACIONES NEGOCIADAS AL SEÑOR RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO. Se procede a cumplir con lo dispuesto en la ley y el contrato social PRIMERO.- Se elabora un nuevo cuadro de integración y de capital social. Se anulan los certificados de aportaciones de los socios cedentes correspondiente a este acto, y se entrega otros a favor de señores indicados de la siguiente manera:

Socio	Cédula	No. Participaciones	Valor Unitario	Valor Total
RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	1722916847	419	1,00	419
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA	1702796557	1	1,00	1
TOTALES		420	1,00	420

Por no haber otro punto que tratar la Junta concede unos minutos de receso a fin de que el señor secretario redacte el acta. Una vez redactada, es leída a los presentes, quienes se ratifican en su total contenido y la aprueban por unanimidad; y sin observaciones firman para constancia, siendo las once horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.

SR. AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES
SOCIO

SR AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO
SOCIO

SRA. PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA
SOCIO

SR. PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. MAURICIO AVILES MERRINO
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171262865-8

APELLIDOS Y NOMBRES
AUZ PLACENCIA
CHRISTIAN ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LICETH VIVIANA
RIVAS CHIMBO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ADM. EMPRESARIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AUZ NUÑEZ JOSE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-04-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-19

NOTARIA PRIMERA QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0072 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1712628658 — CÉDULA

AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
COCHAPAMBA
PARROQUIA

CORDILLERA
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171473135-1
APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN GAGLIARDO
MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-09-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNOLOGO MARKETING
E3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN JAIME GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAGLIARDO MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 17 de Febrero del 2013
171473135-1 139 - 0013
TERAN GAGLIARDO MARIA GABRIELA
PICHINCHA QUITO
LA CONCEPCION AEROPUERTO
EXENCION USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00483
3322902 04/07/2013 9:25:04
3322902

CIUDADANIA 1710106638
AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
16 OCTUBRE 1976
003-C 0194 01995 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1976

ECUATORIANA*****Z V4443V4442
DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSE AUZ
SONIA PLACENCIA
QUITO 06/03/2008
06/03/2018
REN 1818177
Pch

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0257 1710106384
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1 LA CONCEPCION PARROQUIA
SAN CARLOS ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA No. 170279853-7
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
01 DICIEMBRE 1950
006-1 0044 08519 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1950

ECUATORIANA****** V4443V4242
DIVORCIADO
SUPERIOR ING.ADM EMPRESAS
ALBERTO PLACENCIA
BLANCA BERMEO
QUITO 22/10/2008
22/10/2020
REN 0472291

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011

011 - 0159 **1702798537**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LA CONCEPCION
PARROQUIA

SAN CARLOS
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APODERADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ CAICEDO EUGENIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRIOS GESTRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD N.
EXT
1721916847
APELLIDOS Y NOMBRES
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Nº EXPEDIENTE: 73186
LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 30/03/2006
VALIDO HASTA
348121
RESPONSABLE
POLI TRUJILLO LLANOS EDWIN RODOLFO

REPUBLICA DEL ECUADOR
Certificado de Empadronamiento
USD 4.00
348121
RODRIGUEZ BARRIOS
LUIS ALVARO
NACIONALIDAD: COLOMBIA
PASAPORTE: CC15626746 C.I: 1721916847
VISA: 9-IV REG. Nº: 8-0654-10476
ACTIVIDAD : APOD GRAL CIA OSTIRALSA S
Firma del Portador

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA,** firmada y sellada en el mismo día de su otorgamiento.-

NOTARIA 11
QUITO - ECUADOR

AB. CECILIA DUTRON TERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO

NOTARIA 11
QUITO

NOTARIA SEXTA
QUITO - ECUADOR

Razón: Con fecha treinta de julio del dos mil trece, se marginó la presente escritura de Cesión de participaciones de la compañía Auz Plancencia Cia Ltdas., en la escritura de Constitución de compañía de veinte y ocho de diciembre del dos mil cinco, otorgada en la Notaria sexta a mi cargo.- Quito treinta de julio del dos mil trece.-

Dr. Héctor Vallejo F.

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO
QUITO - ECUADOR

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 32684

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	26624
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	479
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1702798537	PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA	Quito	CEDENTE	Divorciado
1710106384	AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO	Quito	CEDENTE	Divorciado
1712628658	AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES	Quito	CEDENTE	Casado
1721916847	RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	09/07/2013
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	AB. CECILIA BUITRON HERMOSA (ENC.)
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor

Nº 0226075

Capital	420,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 419 PARTICIPACIONES DE USD.$ 1 CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 595 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15 DE MARZO DE 2006, TOMO 137.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Nº 0226074

Notaria Décima Primera

Del Cantón Quito

COPIA

TERCERA

DE LA ESCRITURA DE:	**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.**
OTORGADA POR:	CHRISTIAN ANDRES AUZ PLACENCIA Y OTROS
A FAVOR DE:	
EL:	10 DE JULIO DE 2013
PARROQUIA:	
CUANTÍA:	USD $ 419,00

Quito, a 10 *de* JULIO *de 2.01* 3

Ab. Cecilia Buitrón Hermosa

Notaria

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.

QUE OTORGA:

CHRISTIAN ANDRES AUZ PLACENCIA, MARIA GABRIELA TERAN GAGLIARDO, EDUARDO SANTIAGO AUZ PLACENCIA Y SONIA CLEMENCIA PLACENCIA BERMEO

A FAVOR DE:

LUIS ALVARO RODRIGUEZ BARRIOS

CUANTÍA: $ USD 419.00

DI: 3 COPIAS

F.G.

ESCRITURA NÚMERO: 2013 – 17 – 01 – 11 P 0005061

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ante mí, ABOGADA CECILIA BUITRÓN HERMOSA, NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO (E), según acción de personal número cinco seis siete guión DNP del Consejo Nacional de la Judicatura de Transición, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte el señor CHRISTIAN ANDRES AUZ PLACENCIA, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; la señora MARIA GABRIELA TERAN GAGLIARDO, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; el señor EDUARDO SANTIAGO AUZ PLACENCIA, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos; y, la señora SONIA CLEMENCIA PLACENCIA

Ab. Cecilia Buitrón Hermosa
Notaria

BERMEO, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor LUIS ALVARO RODRIGUEZ BARRIOS, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana a excepción del señor LUIS ALVARO RODRIGUEZ BARRIOS que es de nacionalidad colombiana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, quienes me solicitan que eleve a escritura pública las siguientes minutas, cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una CESIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura libre y voluntariamente; por una parte, los señores: AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES, MARIA GABRIELA TERAN GAGLIARDO, AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO, PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, que en adelante y para efectos del presente contrato se les podrá denominar "LOS CEDENTES"; y, por otra parte el señor: RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO a quién en adelante se le podrá denominar "EL CESIONARIO" todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y legalmente capaces para contratar y obligarse. La Compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada, ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, el veintiocho (28) de diciembre de dos mil cinco (2005), señalándose aqui todas las atribuciones del Gerente; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el quince (15) de marzo de dos mil seis (2006). **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** mediante Escritura Pública,

otorgada, ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, el veintiocho (28) de diciembre de dos mil cinco (2005), e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el quince (15) de marzo de dos mil seis (2006), se constituyó legalmente la Compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.. **b)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA., reunida el primero de julio del dos mil trece, autorizó la cesión de transferencia de participaciones sociales que se hacen por este instrumento conforme se acredita con la copia del acta que se agrega como habilitante. **TERCERA.- CESIÓN DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES SOCIALES.-** En uso de la autorización concedida por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA., los socios AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una; AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una, y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA,, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una; ceden y traspasan a perpetuidad de la siguiente manera: AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES; cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas del capital social; el señor AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas del capital social; y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA,cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento treinta y nueve (139) participaciones ordinarias y nominativas del capital social, reservándose para sí una participación de un dólar cada una.. En total se transfieren

cuatrocientas diecinueve participaciones ordinarias y nominativas de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.que el Cesionario declara recibirlas en numerario y a satisfacción al momento de la firma de este instrumento según el siguiente cuadro.

Cedente	Cédula	Cesionario	No. Participaciones	Valor Unitario	Valor Total
AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES	1712628658	RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	140	1,00	140,00
AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO	1710106384	RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	140	1,00	140,00
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA	1702798537	RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	139	1,00	139,00
TOTALES			419		419,00

CUARTA.- En virtud de la transferencia de las participaciones sociales que se hace por este instrumento los cedentes transfieren a perpetuidad a favor del Cesionario las participaciones sociales de forma integra conforme queda establecido en la cláusula tercera de éste instrumento, con todos los derechos que se deriven o que son propios de ellas, sin limitación o reserva de ninguna clase. **QUINTA.**- En virtud de la cesión indicada, quedan como socios de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA. RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO, PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, cada uno conforme el cuadro de Integración de Capital que se detalla a continuación:

socio	Cédula	No. Participaciones	Valor Unitario	Valor Total
RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	1721916847	419	1,00	419
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA	1702798537	1	1,00	1
TOTALES		420	1,00	420

SEXTA: La presente escritura se llevará a inscribir en el Registro Mercantil, así como se tomará nota al margen de la escritura de constitución de la compañía AUZ PLACENCIA CIA. LTDA. **SÉPTIMA.-** Autorizamos al Doctor Mauricio Avilés Merino, para que a nuestro nombre y representación perfeccione la CESIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, hasta su completa validación. **OCTAVA:** Todos los Gastos que demandan la celebración de esta escritura y su inscripción serán de cuenta del Cedente. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Firmado por el Doctor Mauricio Avilés Merino, con matrícula profesional número uno dos siete cinco siete del Colegio de Abogados de Pichincha.-" HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que les fue íntegramente la presente por mí, la Notaria, a los comparecientes, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

CHRISTIAN ANDRES AUZ PLACENCIA
C.C. 1712-67865-8

MARIA GABRIELA TERAN GAGLIARDO
C.C.

EDUARDO SANTIAGO AUZ PLACENCIA
C.C. 1710106585

.....SIGUEN LAS FIR...

Ab. Cecilia Beltrón Hermosa
Notaria

...MAS DE LOS COMPARECIENTES.....

SONIA CLEMENCIA PLACENCIA BERMEO

C.C. 1702798537

LUIS ALVARO RODRIGUEZ BARRIOS

C.C. 172191684-7

NOTARIA 11

QUITO - ECUADOR

Ab. CECILIA BUITRON HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUZ PLACENCIA CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, el primer día del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **AUZ PLACENCIA CIA. LTDA**, en el local social, ubicado en la Calle Julio Larrea No. [illegible] 280 y Luis Robalino, Edificio Torres 4, de ésta ciudad de Quito, con la asistencia de sus socios a saber, los señores AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una; AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una, y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una, con lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (420) dividido en cuatrocientas veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios, con el siguiente orden del día:

Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito y pagado en el porcentaje indicado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General y Universal Extraordinaria de Socios; Preside la junta la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario ad- hoc de la Junta el señor Angel Mauricio Aviles Merino, para tratar el siguiente orden del día:

1.-Conocer y resolver la cesión y transferencia de las participaciones de los socios AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada una; AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dólar cada uno, y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA, propietario ciento cuarenta (140) participaciones de un dolar cada una; ceden y traspasan a perpetuidad de la siguiente manera: AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES: cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas del capital social; el señor AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento cuarenta (140) participaciones ordinarias y nominativas del capital social; y la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA cede y transfiere al señor RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO ciento treinta y nueve (139) participaciones ordinarias y nominativas del capital social , reservándose para si una participación de un dólar cada una que representa el uno por ciento. En total se transfieren cuatrocientas diecinueve participaciones ordinarias y nominativas de la compañía **AUZ PLACENCIA CIA. LTDA** que el cesionario declara recibirlas en numerario y a satisfacción al momento de la firma de este instrumento.

Los presentes aprueban el punto del orden del día y en consideración a todos, toma la palabra la señora PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA Presidente de la Compañía, quien manifiesta que es de conveniencia, tanto para la Compañía como personal, la cesión de cuatrocientas diecinueve (419) participaciones, en la forma indicada en la moción, dice que previamente se ha observado el derecho de información de los señores socios y en tal sentido solicita se ponga en consideración y deliberación la moción. Después de varias deliberaciones la Junta Resuelve:

ACEPTAR EN FORMA UNÁNIME LA MOCIÓN Y AUTORIZA LA CESIÓN DE CUATROCIENTAS DIECINUEVE (419) PARTICIPACIONES NEGOCIADAS AL SEÑOR RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO. Se procede a cumplir con lo dispuesto en la ley y el contrato social PRIMERO.- Se elabora un nuevo cuadro de integración y de capital social. Se anulan los certificados de aportaciones de los socios cedentes correspondiente a este acto, y se entrega otros a favor de señores indicados de la siguiente manera:

Socio	Cédula	No. Participaciones	Valor Unitario	Valor Total
RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	1722916847	419	1,00	419
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA	1702796557	1	1,00	1
TOTALES		420	1,00	420

Por no haber otro punto que tratar la Junta concede unos minutos de receso a fin de que el señor secretario redacte el acta. Una vez redactada, es leída a los presentes, quienes se ratifican en su total contenido y la aprueban por unanimidad; y sin observaciones firman para constancia, siendo las once horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.

SR. AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES
SOCIO

SR AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO
SOCIO

SRA. PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA
SOCIO

SR. PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. MAURICIO AVILES MERRINO
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171262865-8

APELLIDOS Y NOMBRES
AUZ PLACENCIA
CHRISTIAN ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LICETH VIVIANA
RIVAS CHIMBO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. ADM. EMPRESARIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AUZ NUÑEZ JOSE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-04-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-19

NOTARIA PRIMERA QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0072 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1712628658 — CÉDULA

AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
COCHAPAMBA
PARROQUIA

CORDILLERA
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171473135-1
APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN GAGLIARDO
MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-09-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNOLOGO MARKETING
E3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN JAIME GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAGLIARDO MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 17 de Febrero del 2013
171473135-1 139 - 0013
TERAN GAGLIARDO MARIA GABRIELA
PICHINCHA QUITO
LA CONCEPCION AEROPUERTO
EXENCION USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00483
3322902 04/07/2013 9:25:04
3322902

CIUDADANIA 1710106638
AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
16 OCTUBRE 1976
003-C 0194 01995 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1976

ECUATORIANA*****Z V4443V4442
DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSE AUZ
SONIA PLACENCIA
QUITO 06/03/2008
06/03/2018
REN 1818177
Pch

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0257 1710106384
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1 LA CONCEPCION PARROQUIA
SAN CARLOS ZONA

LA PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA No. 170279853-7
PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
01 DICIEMBRE 1950
006-1 0044 08519 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1950

ECUATORIANA****** V4443V4242
DIVORCIADO
SUPERIOR ING.ADM EMPRESAS
ALBERTO PLACENCIA
BLANCA BERMEO
QUITO 22/10/2008
22/10/2020
REN 0472291

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011

011 - 0159 **1702798537**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
LA CONCEPCION
PARROQUIA

SAN CARLOS
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APODERADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ CAICEDO EUGENIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRIOS GESTRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD N.
EXT
1721916847
APELLIDOS Y NOMBRES
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Nº EXPEDIENTE: 73186
LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 30/03/2006
VALIDO HASTA
348121
RESPONSABLE
POLI TRUJILLO LLANOS EDWIN RODOLFO

REPUBLICA DEL ECUADOR
Certificado de Empadronamiento
USD 4.00
348121
RODRIGUEZ BARRIOS
LUIS ALVARO
NACIONALIDAD: COLOMBIA
PASAPORTE: CC15626746 C.I: 1721916847
VISA: 9-IV REG. Nº: 8-0654-10476
ACTIVIDAD : APOD GRAL CIA OSTIRALSA S
Firma del Portador

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA,** firmada y sellada en el mismo día de su otorgamiento.-

NOTARIA 11
QUITO - ECUADOR

AB. CECILIA DUTRON TERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO

NOTARIA 11
QUITO

NOTARIA SEXTA
QUITO - ECUADOR

Razón: Con fecha treinta de julio del dos mil trece, se marginó la presente escritura de Cesión de participaciones de la compañía Auz Plancencia Cia Ltdas., en la escritura de Constitución de compañía de veinte y ocho de diciembre del dos mil cinco, otorgada en la Notaria sexta a mi cargo.- Quito treinta de julio del dos mil trece.-

Dr. Héctor Vallejo F.

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO
QUITO - ECUADOR

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 32684

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	26624
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	479
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1702798537	PLACENCIA BERMEO SONIA CLEMENCIA	Quito	CEDENTE	Divorciado
1710106384	AUZ PLACENCIA EDUARDO SANTIAGO	Quito	CEDENTE	Divorciado
1712628658	AUZ PLACENCIA CHRISTIAN ANDRES	Quito	CEDENTE	Casado
1721916847	RODRIGUEZ BARRIOS LUIS ALVARO	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	09/07/2013
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	AB. CECILIA BUITRON HERMOSA (ENC.)
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUZ PLACENCIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor

Nº 0226075

Capital	420,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 419 PARTICIPACIONES DE USD.$ 1 CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 595 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15 DE MARZO DE 2006, TOMO 137.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Nº 0226074